

FERTICOSTA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERTICOSTA S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reunieron los accionistas de la compañía FERTICOSTA S.A., por una parte la señora Luisa Amada Castillo Mariscal, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas y, por otra parte el señor Vicente Enrique Rivera Haro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas; los cuales representan el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía FERTICOSTA S.A.; quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los Informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y,
2. Distribución de los Beneficios Sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio del año 2017. De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos actúan como presidente Adhoc de la Junta el señor Vicente Enrique Rivera Haro y como secretario de la junta la señora Luisa Amada Castillo Mariscal en su calidad de Gerente General.

Antes de instalarse la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, confirmándose por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del Orden del día.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es: "Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente

General y Comisario ,correspondientes al ejercicio económico del año 2017 *
Al respecto toma la palabra el Gerente General de la Compañía ,señora Luisa Amada Castillo Mariscal y ordena que por secretaria se de lectura a los documentos pertinentes, los cuales accionistas de la compañía . Una vez que la secretaria ha dado cumplimiento a la disposición del Gerente General, nuevamente interviene la señora Luisa Amada Castillo Mariscal, para hacer una breve explicación de su informe, exponiendo a la junta que en el ejercicio fiscal del año 2017.



Luisa Castillo Mariscal
Secretario de la Junta